

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE DESARROLLO HUMANO, SALUD Y ACCIÓN SOCIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Genaro David Góngora Pimentel y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Mtro. Carlos Alberto Muñoz Ángeles, Director General de Desarrollo Humano y Acción Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por presentado el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité. **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se toma conocimiento de la solicitud de apoyo económico para el tratamiento médico del hijo del C. Javier Morales Santos, Técnico Operativo adscrito a la Dirección General de Personal de este Alto Tribunal. **(Punto 2 del orden del día)**

En virtud de lo anterior, este Comité está de acuerdo con el dictamen emitido por el Director General de Personal y el Secretario de Seguimiento de Comités de Prestaciones Complementarias, en el sentido de que el hijo del C. Javier Morales Santos, continúe con el tratamiento de atención ante el ISSSTE y, en caso de que el padecimiento no esté cubierto por el seguro de gastos médicos mayores, o bien, estando cubierto se agote la suma asegurada, acuda a la Secretaría de Seguimiento de Comités de Prestaciones Complementarias a fin de obtener orientación para realizar el trámite del apoyo médico respectivo con recursos del Fideicomiso de Prestaciones Médicas Complementarias.

3. Se autoriza elevar al rango "C" a las servidoras públicas Roxana Hipólita Gil Ramírez y Cristina Teresa Ramírez García, ambas con puestos de Técnico en Previsión Social, en las plazas 1184 y 2865, respectivamente, con efectos a partir del 1° de septiembre del año en curso. **(Punto 3 del orden del día)**

4. Se autoriza la sustitución del médico especialista en urología para llevar a cabo los exámenes clínicos correspondientes de la "Campaña de Urología Preventiva 2009", a favor del Dr. Alejandro Alías Melgar, en los mismos términos aprobados por el Comité de Gobierno y Administración en la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 26 de marzo del presente año. **(Punto 4 del orden del día)**

5. Se toma conocimiento de la organización del Segundo Encuentro Nacional Deportivo del Poder Judicial de la Federación a realizarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2009, en Oaxtepec, Morelos, así como de la autorización presupuestal del Comité de Gobierno y Administración. En virtud de lo anterior, este Comité

acuerda que **deberá invitarse al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación a participar en dicho evento. (Punto 5 del orden del día)**

6. Se tiene por rendido el informe de actividades a que hace referencia el artículo 11 del Acuerdo General de Administración III/2007, por el que se regula el Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, así como a Veteranos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al periodo de febrero a julio de 2009, así como de las adecuaciones presupuestales realizadas. **(Punto 6 del orden del día)**

**ASUNTOS EXTRAORDINARIOS PLATEADOS EN SESIÓN.**

7. Se aprueba en sus términos, la impartición de un curso por la Fundación Antonieta Rivas Mercado, A.C., con un monto aproximado de inversión de \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), para veinte servidoras públicas, dieciséis de ellas adscritas a la Dirección del Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 constitucional" y cuatro a la Dirección de la Estancia Infantil; ambas unidades pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social, que presentarán el examen general de conocimientos y habilidades para la acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar.

8. Se encomienda al Oficial Mayor y al Director General de Desarrollo Humano y Acción Social, la realización de una campaña para incentivar a los trabajadores de este Alto Tribunal, a potencializar al máximo sus seguros de gastos médicos mayores; lo que será tomado en consideración para la procedencia de las solicitudes de acceso a los beneficios que otorga el Fideicomiso de Prestaciones Médicas Complementarias.

A las 10:15 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

 MINISTRA OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA DE GARCÍA VILLEGAS	 MINISTRO PRESIDENTE GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.	 MINISTRO GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.
 SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.		